Al servicio
de las personas
y las naciones

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

Proyecto 00103569 – Programa Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional y la Gestión del Ciclo de Vida de las Sustancias Químicas (PNGQ)

SOLICITUD DE PROPUESTA No. PNUD-ECU-SDP-ADQ-19-60345 - "Servicios especializados para la recolección, reempaque, carga en contenedores, transporte y eliminación/destrucción de aproximadamente 110 toneladas de pesticidas obsoletos"

La reunión tuvo lugar, el 5 de febrero de 2019, desde las 15:00 hasta las 15:40 en la Sala Galápagos de las oficinas de PNUD.

Introducción:

1. Se enfatizó en los requisitos administrativos de las bases y los plazos establecidos para la presentación de consultas y ofertas.

2. Además, se realizó la presentación de los objetivos y componentes del Programa Químicos, los cuales se detallan a continuación:

- Compuestos orgánicos persistentes no intencionales COP-NIs
- Plaguicidas
- COP y Hg en productos
- Evaluación y monitoreo

3. Por otro lado, se dio a conocer el alcance y objetivos de la consultoría mediante una presentación, misma que se adjunta a la presente acta.

Nota: Cabe indicar que en esta presentación se indicó y abrió el archivo adjunto o vinculado que se encuentra como anexo al final de los Términos de Referencia, en el cual se detalla todos los productos a eliminar, su estado, presentación, cantidad, categoría toxicológica, ingrediente activo y razón del por qué está obsoleto.

Preguntas técnicas realizadas:

PREGUNTA 1

¿Cuentan ustedes con las hojas de seguridad de los productos?

RESPUESTA 1

Se ha solicitado las hojas de seguridad a los titulares de los desechos, pero se las está recibiendo paulatinamente, por lo que es posible que no se obtenga todas las hojas de seguridad para cuando inicie el contrato. Sin embargo, todos los productos están detallados en el inventario

adjunto a los TdR y las hojas de seguridad se las puede encontrar en internet para poder cotizar el servicio.

Una vez que se cuente con las Hojas de Seguridad entregadas por los titulares, estas serán remitidas al contratista.

PREGUNTA 2

Las empresas somos los responsables de los permisos, pero ¿Ustedes nos van a ayudar con los permisos del Ministerio del Ambiente?

RESPUESTA 2

Si, el Proyecto ayudará a agilizar la obtención de dichos permisos.

PREGUNTA 3

¿Quién va a ser el generador de los plaguicidas?

RESPUESTA 3

Está por definirse, la idea inicial sería que sean APCSA e INNOVAGRO, quienes son las asociaciones a donde pertenecen todas las empresas titulares de los desechos. Si esto no es posible, cada titular figurará como el generador de la parte de plaguicidas obsoletos que le corresponda (son 66 titulares).

PREGUNTA 4

¿Quién va a cubrir los gastos en las áreas de almacenamiento para hacer el trasvase?

RESPUESTA 4

Las empresas dueñas/titulares de los plaguicidas obsoletos cubrirán estos posibles costos.

PREGUNTA 5

¿Los envases vacíos de los plaguicidas también se los exportará o se gestionarán en Ecuador?

RESPUESTA 5

Si por alguna razón justificada, se generan envases vacíos de los plaguicidas obsoletos almacenados, estos se deberán exportar y eliminar en el exterior.

PREGUNTA 6

¿Cuándo dicen ustedes tanque ONU, hay varias maneras de embalar un químico peligroso, como isotanques de 6000 galones o un isotanque de 1000 litros, ¿Cómo requieren ustedes que se envase?

RESPUESTA 6

Cada proponente, de acuerdo a la normativa internacional y nacional vigente y el inventario provisto, deberá proponer el método de empaque y etiquetado adecuado para el caso.

Favor basarse en lo que indica el IMDG (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas). Sin embargo, se hace notar que los plaguicidas no están en presentaciones grandes y, además, casi en su totalidad se encuentran intactos.

PREGUNTA 7

¿El MAE puede ser el exportador o quién será?

RESPUESTA 7

No, el Ministerio del Ambiente ni el PNUD serán el exportador de los plaguicidas. Esta responsabilidad debe ser asumida por la empresa que se adjudique el contrato.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

gef

PNUD

Al servicio de las personas y las naciones

‘Programa Nacional para la Gestión Ambientalmente Adecuada de Sustancias Químicas en su Ciclo de Vida’

Quito, Febrero 2019

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

gef

PNUD

Al servicio de las personas y las naciones

Servicios especializados para la recolección, reempaque, carga en contenedores, transporte terrestre hasta el puerto de salida, transporte marítimo, transporte terrestre en el país de recepción y eliminación/destrucción de aproximadamente 110 toneladas de pesticidas obsoletos que se encuentran temporalmente almacenados en Ecuador.

PRIMER PRODUCTO

Plan integral de eliminación

Actualizar el cronograma general presentado en la propuesta, en el cual se presente todas las actividades para el cumplimiento de este contrato y validarlo con los actores clave	Preparar un plan de contingencia para la manipulación, embalaje y transporte terrestre a puerto)	Preparar plan para eliminar de acuerdo a la metodología propuesta que asegure la total destrucción del desecho y la no generación de emisiones o subproductos	Asegurar el desarrollo de las fases descritas anteriormente con personal de la empresa adjudicada los cuales deberán contar con el equipo de protección personal

SEGUNDO PRODUCTO

Informe de las gestiones y avances

Preparar sitios predeterminados para el almacenamiento de desechos peligrosos, así como para su embalaje y etiquetado	Embalar y etiquetar en contendores según especificaciones de la ONU para el respectivo transporte de mercancías peligrosas	- Embalar cualquier otro material contaminado que se genere durante las actividades. - Definir el peso a eliminar	- Gestión de permisos para transporte transfronterizo (Convenio de Basilea, INEN, MAE)

Bodegas en GYE

TEVCOL,
35% del total

CRIPADA

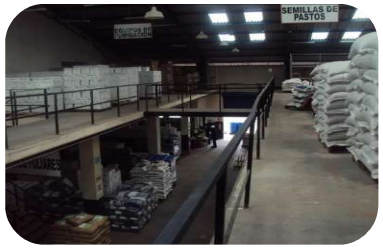

ECUAQUIMICA

AGRIPAC

TERCER PRODUCTO

Informe de avance del transporte terrestre y transporte marítimo desde los sitios de almacenamiento hasta el lugar de tratamiento y/o destrucción

- Empresa de transporte terrestre que cumpla con la normativa ambiental vigente - Determinar tiempos de movilización - Custodia al transporte	- Definir ruta - Estimar tiempos para carga y salida de puerto para evitar almacenamiento extra	- Supervisión constante -Ruta de embarque - Medidas de seguridad terrestre – marítima-terrestre

CUARTO PRODUCTO

Informe de capacitación

- Dos capacitaciones de cuatro horas cada una, 40 personas - MAE, Agrocalidad y sus Direcciones Provinciales, las asociaciones APCSA e INNOVAGRO y al PNGQ-	- Sitios de almacenamiento - Preparación para almacenamiento - Plan de contingencia - Equipo de protección	- Embalaje, etiquetado, transporte terrestre, transporte marítimo y destrucción

QUINTO PRODUCTO

Informe Compilado

Sistematizando todo el proceso de destrucción de plaguicidas obsoletos y sus envases	Presentación y entrega de los certificados de destrucción de los desechos peligrosos de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Basilea, otorgados por la planta de eliminación y/o tratamiento	Estudio de caso

PORCENTAJE DE PLAGUICIDAS SEGÚN CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

Categoría toxicológica	Toneladas	%
Ia – Extremadamente Peligroso (rojo)	8,05306	8%
Ib – Altamente Peligroso (rojo)	1,09995	1%
II – Moderadamente Peligroso (amarillo)	13,1285585	13%
III – Ligeramente Peligroso (azul)	48,9265133	47%
IV – Cuidado (verde)	32,67791925	31%
(en blanco)	0,572	1%
Total general	**104,4580011**	

Gracias!

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

gef

PNUD

Al servicio de las personas y las naciones